

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7489** ENOA FOODS, S.A.

El órgano de administración de ENOA FOODS, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 20 de noviembre de 2019, a las 11 horas, en la notaría de avenida Rioja, avenida de La Rioja, n.º 6, 5.ª planta de Logroño y a las 11.30 horas en idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, memoria y aplicación del resultado, todo ello correspondiente a los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019, así como del órgano de administración durante dicho período.

Segundo.- Aprobación del Acta de la Junta y autorización para su presentación.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen de la situación de la empresa para la toma de decisión sobre la continuidad o no de la misma.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la LSC, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como la memoria, estando a los mismos a su disposición en el domicilio que se indique mandando un email a enoafoods@gmail.com.

Logroño, 7 de octubre de 2019.- El Administrador, Mikel Objeta.

ID: A190056923-1